

- | | | |
|---|---|---|
| 79. Hedrosa Estrada, María del Carmen. | 111. Martín González, Jesús. | 145. Rodríguez González, Francisco Javier. |
| 80. Heredia Ruiz, Rosalía. | 112. Martínez Castellanos, Antonio. | 146. Rodríguez Gonzalo, Raquel. |
| 81. Hernández Marcaida, Yolanda. | 113. Martínez Rodríguez, Constantino. | 147. Ruiz García, Azucena. |
| 82. Hernández Sánchez, Javier. | 114. Martínez Rodríguez, Julio César. | 148. Ruiz González, Jesús Manuel. |
| 83. Herrera Heredia, Rosalina. | 115. Mate Mate, José Luis. | 149. Ruiz Lara, María Begoña. |
| 84. Herrero Cabezón, Angel Manuel. | 116. Matía Matía, María Victorina. | 150. Ruiz Parra, María Encarnación. |
| 85. Herrezuelo Castellanos, María Milagros. | 117. Mazuelas Tarilonte, Luis. | 151. Sáez Domínguez, Concepción. |
| 86. Higelmo Calonge, María del Carmen. | 118. Mena Mena, María de los Angeles. | 152. San Martín Medina, Faustino. |
| 87. Higelmo Calonge, Eugenia. | 119. Merino Laso, Clementina. | 153. San Miguel Gutiérrez, María Yolanda. |
| 88. Higelmo Tazo, Rafael. | 120. Moreno Valles, Máximo. | 154. San Millán Serrano, María del Carmen. |
| 89. Hontoria Rubio, Leonor. | 121. Ortega Arto, Encarnación. | 155. Sebastián Bregón, Carlos. |
| 90. Huesca y Boadilla, María Isabel. | 122. Ortega García, Miguel Antonio. | 156. Sevilla Redondo, María Luz. |
| 91. Ibáñez Oria, Lucía Carmen. | 123. Ortega Asenjo, Lucía. | 157. Sierra Martín, Purificación. |
| 92. Ipar Sierra, María Angeles. | 124. Palacín Puebla, Manuela. | 158. Sopena González, María Luz. |
| 93. Jorde Jorde, Belén. | 125. Paramo Hidalgo, Concepción. | 159. Soto López, Carmen Jesús de. |
| 94. Larren Vega, María Flor. | 126. Pastor Cantero, María del Carmen. | 160. Tejedo Marín, María Soledad. |
| 95. Larren Vega, María Montserrat. | 127. Pastor Castro, María Belén. | 161. Tejido Tejido, María Anunciación. |
| 96. Laso Fernández, Angel. | 128. Payo Hoyos, María Belén. | 162. Tejido Tejido, María Sol. |
| 97. Laso Martínez, Antonia. | 129. Pelillo Velasco, María Angeles. | 163. Vacas Tapia, María del Rosario. |
| 98. Lastras García, María del Mar. | 130. Pérez Hernando, Teresa de Jesús. | 164. Val Prieto, María Ascensión del. |
| 99. Ledesma Amas, José Luis. | 131. Pérez Martínez, Pedro. | 165. Valle Curiel, Evangelina (turno res-
tringido). |
| 100. León Villamediana, Eugenio. | 132. Pérez Rebollar, Teresa Amparo. | 166. Velasco Jubete, María José. |
| 101. Linares Lerma, Ana María | 133. Pérez Vián, Rosario. | 167. Vena Arnaiz, Begoña de. |
| 102. Lobato Lobato, José María. | 134. Pescador Paniagua, María del Carmen. | 168. Villagrà de Prado, María Paula. |
| 103. López Castrillo, María del Pilar. | 135. Pesquera Pobes, Concha. | 169. Villullas Esteban, María del Carmen. |
| 104. Llanes Gómez, Alicia. | 136. Poncela Alonso, Isabel. | 170. Yáñez Blanco, Miguel Angel. |
| 105. Madrigal Antolín, Eulalia. | 137. Porro Seco, Amparo. | 171. Zumel Hortelano, Filomena. |
| 106. Mahamud Varas, María. | 138. Pozo Calle, Fernando. | |
| 107. Maldonado Martín, María Concepción. | 139. Prada Martí, N. Esther. | |
| 108. Mariscal Alonso, María José. | 140. Prado Rodríguez, Luz María de | |
| 109. Martín González, María Begoña. | 141. Prieto Martín, María Celia. | |
| 110. Martín González, María del Carmen. | 142. Ramajo Campa, Amalia. | |
| | 143. Ramos Robles, Rosa María. | |
| | 144. Renedo Alonso, Magdalena. | |

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por los medios usuales y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia para conocimiento de los interesados y para que en el término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones ante la Presidencia, que resolverá antes de elevarse la lista a definitiva, a tenor de la convocatoria y del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 8 de febrero de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—2.814-E.

4503 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puentececeo referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 34, correspondiente al sábado día 9 de febrero de 1980, se publica programa para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, que se abonarán al presentar las instancias; las que pueden ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Puentececeo (La Coruña), 12 febrero 1980.—El Alcalde.—2.851-E.

4504 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Maestros de Oficios.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 31 de enero del presente año publica la convocatoria para proveer, por oposición libre, seis plazas de Maestros de Oficios, pertenecientes al Servicio de Ingeniería de Tráfico de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el Grupo III, Administración Especial; Subgrupo, Servicios Especiales, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, se reserva el 25 por 100 de las plazas convocadas para el personal eventual, interino o contratado que se encuentre desempeñando plaza de igual categoría.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Graduado Escolar, o equivalente y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 750 pesetas y serán satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general.—2.833-E.

4505 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte, del Conservatorio Superior de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 6 de febrero de 1980, se inserta anuncio con las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Profesor de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte, del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de este excelentísimo Cabildo.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se dirigirán, debidamente reintegradas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—2.821-E.